

- O. Maldonado T. y Asociados Omaca S.A., es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, segun la escritura publica celebrada ante el Notario Villegasimo Cuartero, Doctor Jorge Campos Delgado, el 30 de Abril de 1991, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Mayo de 1991.
- OBJETO SOCIAL: Es la realizacion de obras publicas y privadas, tales como la construcion de todo tipo de obras civiles, hidraulica, energeticas, acueductos, canales, tunellos, desague, diques, puentes, demoliciones, administracion de dichas operaciones sobre bienes inmuebles propios o de terceros, la asesoria de empresas en el campo de la ingenieria, tambien la Compra-Venta, explotacion de bienes inmuebles propios o alquillados.
- CAPITAL: Chicueta mil dólares (\$ 50.000,00 INFORMACION GENERAL
- Domicilio FISCAL: Quito RUC: 1791129296001
- DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Jorge Drom N3944 Y Perereca, Quito - Ecuador.
1. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES
- 1.1 Bases de Presentacion
- 1.2 Moneda
- a) Moneda funcional y de presentacion
- Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno economico principal en que la empresa opera
- 1.3 Responsabilidad de la informacion
- La informacion contenida en los Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ralificadas posteriormente por la Junta de Socios.

- 1.4. INFORMACION GENERAL
- O. Maldonado T. y Asociados Omaca S.A.
- CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
- O. Maldonado T. y Asociados Omaca S.A.
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- 1.5. Bases de Presentacion
- 1.6. Moneda
- a) Moneda funcional y de presentacion
- Los Estados Financieros de la Empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Informacion Financiera para Pequeñas Y medianas empresas (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañias. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del Costo Histórico.
- 1.7. Responsabilidad de la informacion
- La informacion contenida en los Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ralificadas posteriormente por la Junta de Socios.

CONCEPTO	VIDA UTIL	EDIFICIOS	INSTALACIONES	MUEBLES Y ENSERES	MAGUINARIAS Y EQUIPOS	EQUIPO DE COMPUTACION	VEHICULOS Y EQUIPO DE	TRANSPORTES	5 ANOS
----------	-----------	-----------	---------------	-------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-------------	--------

b) BASES CONTABLES DE PRESENTACION: Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contratistas del Ecuador Y autorizadas por la Superintendencia de Contratistas del Ecuador. Estas políticas se basan en Normas Superiores que la Administración realizó dentro estímaciones y establezca algunas supuestas inferencias a la actividad económica de la entidad.

c) CUENTAS POR COBRAR: Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales, son importes que nos adeudan los clientes por ventas de servicios prestados y rembolsos por estructuras realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera a cobrar la cuota de un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso de que las cuentas tengan más de un año se presentan como activos no corrientes.

d) ACTIVOS FIJOS: Los bienes comprendidos en propiedades, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición, se encuentra en la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se assume que no existe un interés efectivo, menos la provisión por amortización de acuerdo con el método del tipo de valor razonable y posteriormente financiación cuando las ventas se hagan con un periodo medio de cobro de 45 días, lo que resta en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado.

e) ACTIVOS FINANCIEROS: Los activos financieros se registran de acuerdo a la cuota de acuerdo con la fecha de la operación. Se considera que existe un interés efectivo, menos la provisión por amortización de acuerdo con el método del tipo de valor razonable y posteriormente financiación cuando las ventas se hagan con un periodo medio de cobro de 45 días, lo que resta en línea con la práctica de mercado.

f) CONCEPTOS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION: Los criterios contables de la Compañía son los establecidos por la Federación Nacional de Contratistas del Ecuador, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

g) BASES CONTABLES DE PRESENTACION: Las políticas contables y criterios de valoración, que se aplican a las cifras consolidadas de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

2. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

El Estudio de Situación Financiera, El Estudio de Resultados Integrales, el Estudio de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

1.4 Periodo Contable

- c) CUENTAS POR PAGAR: Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por como extremos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducción del valor en libros del depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su muerva vida (util remanente), que se trate hasta su importe recuperable y ajustar los cargos futuros en concepto de cuotas o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuotas se pagarán según se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen veracidad a un año o menos. En el caso de que estos cuentes a más de un año, se presentan como pasivos no corrientes.
- d) BENEFICIOS A EMPLEADOS: Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.
- e) BENEFICIOS A EMPLEADOS: Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación definida en el valor razonable de la jubilación de acuerdo con el método de planes de prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarias independientes de la fecha del balance metros el valor razonable de los activos afectados al plan. La obligación de de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en el pasivo reconocido (Reserva de jubilación Patronal) respecto de los planes de beneficios edificios originales en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no este relacionada con las aportaciones de los propietarios en el resultado Y estos beneficios pueden ser variables, con fiableidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contribución recibida o por recaudar, derivadas de los patrimoniales Y estos beneficios pueden ser variables, con fiableidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contribución recibida o por recaudar, derivadas de los mismos. El monto se expone neto de impuestos, desuentos o devoluciones.
- f) COSTOS Y GASTOS: Los costos y gastos con registrados en base del principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.
- g) PARTICIPACION A LOS TRABAJADORES: La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los trabajadores, en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.
- h) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: En el Estado de Flujo de Efectivo, preparado según el método directo se utilizan las siguientes expresiones:
- ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso de que se aplique
 - ACTIVIDADES OPERATIVAS: Actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pertenecen ser calificadas como de inversión o de financiación
3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: En el Estado de Flujo de Efectivo, preparado según el caso de que se aplique

- **ACTIVIDADES DE FINANCIACION:** Actividades que producen cambios en el tamano y composicion del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operacion.
- **FLUJOS DE EFECTIVO:** Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos: Caja, bancos y las inversiones acorto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- **SISTACION FINANCIERA:** La empresa esta expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicacion de sistemas de identificacion, medición, limitación de concentración y supervisión.
- **ENTRE LOS PRINCIPIOS DE BUENA ADMINISTRACION SE DESTACAN LOS SIGUIENTES:**
 - Se definen politicas de conocimiento tecnico y capacidades suficientes para asegurar una gestion eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financiero y ante las entidades de control.
 - Se desarrollan y aplican controles de calidad necesarios para asegurar que las operaciones se realzan segun las politicas, normas y procedimientos establecidos
 - Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de esta, los principales aspectos a destacar son:
 - Politica de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cumpliendo con los estandares de etica, normas de general aceptacion
 - Politica juridica: En relacion con los conflictos que pudieran surgir en la relacion con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado laboral, tributario, es practica habitual mantener una linea de solucion a los conflictos por medio de la mediacion. No obstante y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores juridicos, que mantienen una actitud preventiva
 - Politica de Seguros: La empresa mantiene una politica de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentra aseguradas las oficinas, fincas de produccion, inventarios y vehiculos.
 - Politica de Recursos Humanos: La empresa cumple con el Código Laboral y dispone de Recursos Humanos, elementos de Recursos Humanos, ha puesto a disposicion de los empleados el Reglamento de Trabajo y de seguridad industrial.

5. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

Al clavar de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revision por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrian afectar la situacion financiera de la empresa.

- **4. SITUACION FISCAL**
- **ACTIVIDADES DE FINANCIACION:** Actividades que producen cambios en el tamano y composicion del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operacion
- **FLUJOS DE EFECTIVO:** Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos: Caja, bancos y las inversiones acorto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- **SISTACION FINANCIERA:** La empresa esta expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicacion de sistemas de identificacion, medición, limitación de concentración y supervisión.
- **ENTRE LOS PRINCIPIOS DE BUENA ADMINISTRACION SE DESTACAN LOS SIGUIENTES:**
 - Se definen politicas de conocimiento tecnico y capacidades suficientes para asegurar una gestion eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financiero y ante las entidades de control.
 - Se desarrollan y aplican controles de calidad necesarios para asegurar que las operaciones se realzan segun las politicas, normas y procedimientos establecidos
 - Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de esta, los principales aspectos a destacar son:
 - Politica de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cumpliendo con los estandares de etica, normas de general aceptacion
 - Politica juridica: En relacion con los conflictos que pudieran surgir en la relacion con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado laboral, tributario, es practica habitual mantener una linea de solucion a los conflictos por medio de la mediacion. No obstante y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores juridicos, que mantienen una actitud preventiva
 - Politica de Seguros: La empresa mantiene una politica de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentra aseguradas las oficinas, fincas de produccion, inventarios y vehiculos.
 - Politica de Recursos Humanos: La empresa cumple con el Código Laboral y dispone de Recursos Humanos, elementos de Recursos Humanos, ha puesto a disposicion de los empleados el Reglamento de Trabajo y de seguridad industrial.

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFOMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos Estados Financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

7. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente aprobados por la Junta General de Socios.

REG. 17-5521

CONTADOR GENERAL

Ing. CPA Irma Saldañaga B.

Irma Saldañaga B.